

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTF.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 6 DE MAYO.

Senado.

Solos cinco minutos ha durado hoy la sesion del Senado. Aprobada el acta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros (desde la tribuna) ha leído un Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes. Acto continuo el Presidente ha levantado la de este día a las 3.

Congreso.

La sesion de hoy ha sido tan breve como importante. — Aprobada el acta y aprobados definitivamente los presupuestos de los Ministerios de Gobernacion y Gracia y Justicia, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros se ha presentado en su banco vestido de uniforme y acompañado del Ministro de Hacienda, y despues de pedir la palabra ha ocupado la tribuna y leído el Real decreto siguiente: — «Usando de la prerogativa que me concede el art. 26 de la Constitucion de la Monarquia, y conforme con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en resolver que se suspendan las sesiones de las Cortes. Dado en el Palacio de Aranjuez a 5 de Mayo de 1858.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Francisco Javier Isturiz.—En su consecuencia ha declarado el Sr. Presidente suspensas las sesiones del Congreso y ha levantado en seguida la sesion».

Seccion oficial.

—La GACETA del 6 no contiene disposicion alguna de interés.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo verificarse con aprobacion superior varias obras de comodidad, conveniencia y or-

FOLLETTIN.

16

UNA FAMILIA PARISIENSE EN EL SIGLO XIX. POR MME ANGELOT.

Continuacion.

Pero encontró el corazon de Enrique poco dispuesto a simpatizar con sus ambiciosas vanidades y su espíritu en contraposicion con sus ideas. Discutieron por mucho tiempo y con viveza. Enrique procuró demostrar que, en nuestro tiempo, la grandeza individual se habia elevado á la altura de las grandezas de las clases y de los rangos, y que el nuevo orden de cosas permitia á todos no sacar vanidad mas que de sus cualidades y de su inteligencia; que el ser admitido cerca de los grandes no escusaba el brillo del destino de un hombre paciente, laborioso y rico que hacia vivir con su trabajo á todo un pueblo de obreros industriosos, que este hombre era rey en su casa y que no tenia necesidad de ir a ser súbdito en la de otro. Pero la vanidad de Kinslerlay no comprendia un noble orgullo. Respondió vagamente, huyó la cues-

nato, accesorias á las ya ejecutadas en el paseo nombrado de la Victoria, con sujecion al presupuesto facultativo formado al efecto importante once mil seiscientos veinte rs. y al tenor de las condiciones que están de manifiesto en la Secretaria municipal, se ha señalado para licitacion pública el 12 próximo á las 12 de su mañana en estas casas consistoriales, rematándose las mismas en el mejor postor.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 6 de Mayo de 1858.—Ignacio Garcia Lovera.

El Dr. D. José Maria de Trevilla, Pbro., dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, Provisor Vicario general de la misma y su obispado.

Hago saber: que en este Juzgado Eclesiástico y oficio del infrascripto Notario mayor se ha instruido expediente á instancia de D. Nicolás Ascó, de esta vecindad, como Capellán de la que en la Capilla de Garcilaso de esta Santa Iglesia Catedral fundó D. Pedro Gonzalez sobre venta á censo redimible de una casa señalada con el número 32 en la Calleja del Naranjo, collacion de San Juan de los Caballeros, de esta ciudad, perteneciente á citada fundacion; la cual linda por N. con la del número 31, en la misma calleja, por P. con otra de la calle del Horno Quemado, correspondiente á la Capellania fundada por D. Juan Carrillo Venegas, y por M. con casas número 1.º Plazuela de la Trinidad, propias del Sr. D. Manuel Gadeo, bajo cuyos linderos se compone de 160 varas cuadradas superficiales, y en ellas se contienen varias oficinas, que, segun su actual estado está apreciada para en venta en la cantidad de 6.406 rs. vn. y para en renta anual en la de 192; en cuyo expediente, justificada que ha sido la pro y utilidad de la enagenacion pretendida, y previa audiencia y conformidad del Fiscal general Eclesiástico del Obispado, en providencia de este día he-

tion, y volvió otra vez á su objeto, la presentacion de su yerno á la corte, y por consiguiente la suya.

En fin, Enrique, despues de inútiles esfuerzos para inducirle indirectamente a renunciar á sus proyectos, se vió obligado a decirle que se negaba positivamente á secundarlos.

Kinslerlay recordó las promesas del marqués de Meillan.

—Mi padre, replicó Enrique con su voz dulce y sonora, su acento amable y sus bellas inflexiones que no le abandonan nunca, ni aun en el momento en que sus sentimientos y sus expresiones tenían mas energia; mi padre ha vivido en medio de las revoluciones; ha vivido cerca de todos los partidos, y ha llegado á esta indiferencia respecto á las cosas de la vida que no da importancia alguna á nada. Repite á menudo que acabar sin inquietud sus últimos años es todo cuanto puede desear, él que ya no tiene fuerza para agitarse, ni resolucion para determinar sus acciones. —Pues bien! haré por mí lo que pueda para complacerle, yo mismo lo instraré.

—Perdone Vd. pues, añadió, de que no haga mas a pesar de mis deseos de ser útil. Pero mis opiniones tienen cierta estranjería: no las manifiesto, no las práctico, ni pienso mucho en ellas; pero llegado el caso no les hago traicion, aunque

acordado se saque á la subasta y licitacion pública por término de 30 dias la especificada casa para su venta á censo redimible; señalando para su remate el 27 de Mayo proximo venidero á las 11 de la mañana en la sala audiencia del Provisorato, sita en el Patio de las Naranjos, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el oficio del infrascripto para el que quiera enterarse de ellas.

Lo que se anuncia al público con el fin de que las personas á quienes pueda interesar la adquisicion de enuciada finca acudan á hacer postura, pues se ha de rematar en el mejor postor en el día, hora y sitio designado. Córdoba Abril 26 de 1858.—Dr. D. José Maria de Trevilla.—Por mandado de su Señoria, Agustín Gallego.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Dice la España del 6.

En la prevision de lo que pueda acontecer en Europa van á ser aumentadas considerablemente las fuerzas que guardan á Mahon, Palma y otros puntos de las Baleares. Tres batallones han recibido ya orden de salir para aquellas Islas.

—Las lluvias que en estos dias han caido por Castilla aseguran, casi por completo, la cosecha de cereales. El precio de estos sigue en descenso en algunos mercados, á pesar de lo cual las operaciones son escasas. En Fuentesauco estaba la fanega de trigo á 27 reales, y aun así no tenia salida.

—Dice el Diario de Barcelona que por noticias particulares se aseguraba que la real familia visitaria aquella ciudad. El frio se siente con bastante fuerza á causa de la mucha nieve que ha caido recientemente en las montañas vecinas á Barcelona.

—El lunes último, entre dos y tres de la tarde, fué asesinado en el camino de Valencia á Barcelona el sindico de la acéquia de Montcada, Rafael Muñoz. La sumaria en averi-

deba costarle la vida.

El banquero se retiró medio satisfecho, medio descontento; lo que le sucedia cada vez que hablaba con su yerno, porque la forma de las palabras de Enrique estaba llena siempre de gracia y de una deferencia que le atraia y le encantaba, aunque el fondo era constantemente el antipoda de las ideas del banquero.

Kinslerlay acudió al viejo marqués para el cumplimiento de sus proyectos. Pero se habia llegado á una época en que la vejez tendida bajo el peso de los desprecios de una juventud sin respeto por lo pasado, no gozaba ya de esa consideracion en que se apoyan las sociedades bien organizadas.

Una literatura nueva habia aparecido y trazado sus principios insultando todo lo que la habia precedido. Mirar todo lo que la habia precedido era palabra de ordenanza de la bandera negra literaria, que no tenia el genio de construir, sino indemostrar, por su poderosa demolicion. Los escritos son las banderas que llevan consigo las cohortes, en nuestro tiempo sobre todo, en que las ideas que nacen todos los dias se transmiten á todos los periódicos; el desprecio por la ancianidad y por la mujer, de la que nunca en las épocas de decadencia. El pobre anciano marqués fué despedido.

Se le preguntó que hacia su hijo que no se

guacion de los autores del atentado se instrua rápidamente.

—Dice un periódico:

«Un hábil cazador ha muerto en San Martín de la Vega, un buitre de la especie grande, llamada de buitre real, en el momento en que caía sobre un niño de dos años, que estaba jugando delante de su habitacion, y que se disponia á arrebatarlo. Esta ave de rapiña media tres metros de largo con las alas abiertas.»

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa 4. El gobierno ha triunfado completamente en las elecciones de la capital y lleva en las de las provincias una gran mayoría.

Londres 5. Acaban de llegar noticias de los Estados Unidos. En la cámara de diputados se ha recomendado la abolicion del tratado Clayton Bulwer. Ocupaban tambien la Cámara los asuntos de Kansas. El gobierno activa en estos momentos sus preparativos contra los Mormones.

Paris 5. La Puerta ha encomendado á Fuad-Bajá la negociacion de un empréstito con la casa de Rothschild.

Viena 5. Mejora rápidamente el estado de la Herzegowina y de Servia.

—S. M. la reina doña Maria Cristina ha adquirido por un millon y medio de reales el bello palacio Albano en Roma.

—Se ha reproducido en Paris la noticia, no se sabe con que fundamento, de que el Principe Napoleon iba á ser nombrado virey de Argelia con plenos poderes sobre la colonia africana. Tambien se dice, con objeto tal vez de animar á los que creen en un rompimiento mas ó menos cercano entre Inglaterra y Francia, que se han entablado negociaciones para el casamiento del principe Napoleon con la princesa Maria de Cambridje, nacida en el año 1833.

—En la Cámara alta de Inglaterra ha habido una larga discusion acerca del asunto del *Cagliari* en la que tomaron sucesivamente la palabra lord Malmesbury, los Clarendon y lord Derby, jefe del gabinete. El primero de dichos personajes declinó la necesidad de que Inglaterra sostenga las reclamaciones del gobierno piomontés respecto del de Nápoles, apoyando su opinion en la historia felizmente descubierta del error de interpretacion que cometi6 el representante inglés en Turin, de la cual hemos hablado á nuestros lectores oportu-

amente. Lord Clarendon manifestó por su parte, que no entendia separarse del dictámen de su sucesor, y lord Derby terminó el debate declarando que el principio consignado en el Congreso de Paris sobre la conveniencia de someter á un arbitraje las dificultades suscitadas entre dos ó mas potencias, se aplique en la ocasion presente á Nápoles y Cerdeña. Así aparece evidente el aislamiento de Piamonte que contaba con el apoyo decidido de la Gran Bretaña en su conflicto con la corte napolitana, aislamiento tanto mas positivo cuanto que Francia no piensa en adoptar otra política que la iniciada por Inglaterra. Su resultado será lograr al fin una transaccion honrosa, pues no se nos figura posible que el gobierno sardo se atreva á recurrir á la guerra para salir airoso en la cuestion que defiende.

—La ciudad de Burlington (Vermont), acaba de ser teatro de un terrible incendio. La pérdida no baja de 130,000 dollars.

—El 11 de este mes, á la una y treinta y seis minutos de la tarde, hubo en Santa Agata de Tortona un temblor de tierra que, aunque leve bastó para sembrar la alarma entre los habitantes. El sacudimiento que se hizo sentir al principio por conmociones, tomó despues el carácter del Oeste al Este, y solo duró cuatro segundos. La elevacion del barómetro era de 27 pulgadas, y el termómetro de Reaumur marcaba 12 grados. Una hora antes de anoecer se sintió otra sacudida que se prolongó algunos segundos, á la que precedió una borrasca espantosa, acompañada de relámpagos, de truenos y de granizos, que pusieron en una inquietud horrible á los pobres campesinos.

—El 1.º de marzo debieron embarcarse los prisioneros de Delhi, que á bordo de dos navios iban á ser conducidos á las islas de Anderman. Además de asegurados con cadenas, fueron aquellos desgraciados metidos en una especie de jaulas y rigorosamente celados por la tropa inglesa. Al desembarcarlos en dichas islas recibirán víveres para dos años; en lo demás su suerte quedará abandonada á los habitantes de las islas de Anderman: otra de las dignas proezas de aquellos que por anotomacia se consideran como los primeros civilizadores del mundo, y filántropos de primer orden.

—En Sebastopol se trata de erigir una capilla en honor de los que perecieron defendiendo aquella plaza. La suscripcion abierta á este fin produce buenos resultados: La nobleza de Livonia ha entregado 1,000 rublos, y lo mis-

mo la de Curlandia; la de Estonia 500, la corporacion rusa de comercio de Riga 1,000 rublos, y el comercio aleman de la misma ciudad otros 1,000

—Una terrible catástrofe acaba de consternar á la poblacion de Pau. Trece obreros que se hallaban trabajando en el piso bajo de una casa, fueron sepultados por desplomarse esta encima, quedando todos en lastimoso estado. Los hijos de las desgraciadas victimas serán socorridos por las hermanas del hospicio, habiendo sido general la emocion que han experimentado los habitantes de aquella ciudad.

—Cartas escritas en la Ciudad Santa el 20 de marzo, anuncian que los disturbios originados en la montaña del Hebron, no estan todavia apaciguados y que el gobernador habia pedido refuerzos de tropas, de acuerdo con los cónsules extranjeros. Francia no pierde un solo momento de vista los Santos Lugares, donde trata á todo trance de adquirir influencia. Los religiosos del convento de Beleen han enviado al Emperador de los franceses una manifestacion, por el excelente regalo que acababan de recibir de la munificencia imperial. Dicho regalo consiste en un magnifico tapiz de los gobellinos que representa la *Virgen del Pex*, de Rafael.

—Escriben de Paris.

«Bueno seria que el gobierno español autorizase aqui alguna persona oficialmente á suscribirse á las lecciones del americano Mr. Rarey, á fin de ocuparse despues en domar completamente los caballos de nuestro ejército. Mr. Rarey está haciendo prodigios en este particular. Los caballos padres mas indomables, caballos que en muchos casos no consienten se les aproxime nadie, una vez á solas con ese señor, en poco tiempo, á veces en minutos, quedan tan dóciles que se dejan montar, oyen sin espanto una sucesion de descargas de armas de fuego y dan todas las pruebas mas convincentes de su confianza mas ciega en el hombre. Está domando continuamente yeguas, potros, toda clase de ganado caballar, y no emplea ni intimidacion, ni medicinas, ni medio alguno que pueda amenazar los animales ó perjudicar á su salud. La suscripcion á sus lecciones es solo de diez guineas, y como secreto de utilidad suma para un particular ó para el ejército, nos parece barato.»

—Todos los periódicos extranjeros hablan de la nota que el gobierno napolitano ha dirigido al de Turin, en contestacion á la última comunicacion de este sobre la captura del *Cagliari*. De ella resulta que la corte de Nápo-

le veia; y era á él á quien querian. ¿Qué hacer de un anciano, y de un anciano pobre? Dejaron de prestarle oídos, de invitarle y de recibirle en casa de aquellos á quienes deseaba interesar en sus proyectos, tomando por pretexto la conducta de su hijo, siéndole imposible entonces el hacerse escuchar.

Kinserlay estaba apesadado por esto, por el mal timonio pobre y por su dinero.

El hombre de negocios habia hecho un desacierto; el mal humor se apoderó otra vez de él y los gorreros fueron brutalmente tratados.

—Como, le dijo uno de ellos, ¿espera Vd. fuerza de un pasado muerto? ¡La aristocracia! por qué no se la pide Vd. á la democracia! hágase Vd. demócrata, los demócratas le elegirán diputado; y en vez de sufrir la voluntad del rey, le impondrá Vd. la suya.

Dicho y hecho, Kinserlay aceptó sin vacilar. Cuando no se tiene mas que intereses y vanidades sin principio de moral ó de religion, se varia sin cesar, segun los acontecimientos que muevan los intereses.

«Pero... yo, exclamó Kinserlay, levantando su voz tanto como pudo, que habia modificado y modulado desde que habia querido imitar las maneras aristocráticas, yo debo conquistarme el pueblo, yo soy del pueblo...!»

Y hé aqui que recordando su infancia le vino á la imaginacion que un Kinserlay tenia una taberna en la esquina de la calle Aubry-le-Boucher, taberna que, por fortuna, tenia la desgracia de ser mal considerada respecto á opinion.

Bien entendido que hacia mucho tiempo que no conocia ya á ninguno de los suyos, que no eran ya amigos, ni parientes, ni nada. Pero los que olvidan ó quieren olvidar, ó tienen interés en olvidar, creen siempre que los otros carecen de memoria.

Los pobres no olvidan nada; se hallan concentrados en un pequeño número de hechos, y las distracciones no vienen nunca á desvanecer sus ideas; no olvidan nada sobre todo de aquello que hiere su corazon ó su amor propio.

La familia Kinserlay acogió mal las pretensiones del rico pariente de quien habia sido desdenada.

Ganaban con gran trabajo el pan para el día; los hijos eran soldados; las hijas costureras; los ancianos trabajaban aun. La familia habia aumentado; se contaban entonces en la calle Aubry-le-Boucher, en sus alrededores y en el ejército diez y ocho Kinserlay, entre hombres y mujeres; todos juntos no poseian en dinero, en muebles, y en fortuna la mitad del valor de lo que Marta llevaba el día de su casamiento, en el cual ninguno de ellos habia sido convidado. Este pequeño mundo

pobre tenia corazon; rehusó á pesar de su miseria, cuanto hicieron los gorreros aduladores para acercarle á su rico pariente; y con esta sagacidad propia del pueblo de Paris, advinó que Kinserlay no les buscaba mas que para servirse de ellos.

«Quiera conquistar votos para la diputacion y nosotros no seremos para él mas que parientes de circunstancias, como él no es para nosotros mas que demócrata de ocasion.»

Hé aqui lo que dijo el jefe de la rama pobre de los Kinserlay, que tenia la pequeña taberna en donde se reunian los *faiseurs* de la opinion democrática de baja esfera.

Los aduladores de Kinserlay, no se lo dijeron todo y no volvieron á él sino con tristeza.

La diputacion de Paris era menos difícil, dijeron, demasiado disputada y demasiado envidada para algunos. Pero el banquero poseia, entre otras propiedades, una inmensa fábrica de porcelana en uno de esos departamentos del centro de Francia que Mr. Carlos Dupin habia pintado en negro en el mapa como el menos ilustrado de nuestro país. Nunca Kinserlay habia ido allí mas que por dos días, apenas se le conocia pero vivia de un trabajo distribuido por él.

Esto fué el Eldorado de la diputacion. *Se continuará.*

les se atiende á lo manifestado anteriormente en otros documentos. El comendador Carafa, ó sea el ministro de Negocios extranjeros del rey Fernando, dice, entre otras; que «la circunstancia de que la cuestion debe ser juzgada segun el derecho de gentes, no altera las reglas de la competencia: las jurisdicciones dimanar de la soberania, y no varian segun la diversidad de derecho que se trate de aplicar. Es, pues, evidente que el Sr. Carafa sostiene la legalidad de la captura del buque mencionado, como así mismo todas las disposiciones adoptadas por las autoridades de Salerno al ocuparse en el asunto. Por lo demás, en el fin de su comunicacion declara que es necesario esperar á que el proceso se haya sustanciado, y que entretanto el gobierno no tiene otro derecho que el de exigir la exacta observacion de los principios de las leyes, en lo cual se mostrarán solícitas las autoridades napolitanas. La negativa á los deseos del Piemonte no puede ser mas completa ni mas digna.

—La *Gaceta Austriaca* dice que en Rusia se advierten serias complicaciones y aun disturbios en algunos de los gobiernos de aquel vasto imperio. El mismo periódico añade que la guerra del Cáucaso se considera en la corte moscovita demasiado onerosa por los muchos sacrificios que exige y las pocas ventajas que reporta; de modo que se piensa en acabarla recurriendo á medios pacíficos. Una y otra noticia en nuestro concepto necesitan confirmacion.

—De Lisboa escriben con fecha 1.º del actual, que el rey don Pedro habia pronunciado un discurso en la casa-ayuntamiento de aquella capital, con motivo de celebrarse el aniversario de la concesion de la Carta. En este discurso se vierten ideas que han sido favorablemente acogidas por el partido progresista. Tambien se señala como una prueba del espíritu político del reo el nombramiento de camarera mayor de la nueva reina, hecho en favor de la duquesa de Saldaña, la que ha sido condecorada además con la banda de Santa Isabel; pero al mismo tiempo ha conferido un alto puesto en palacio al marqués de Fonteira, hombre de las ideas conservadoras é intimamente ligado con el conde de Thomar.

—La Cámara de los Comunes de Inglaterra consagró toda la sesion del dia 1.º de este mes á la cuestion del gobierno de la India, que por cierto va tomando grave aspecto. Lord John Russell hizo triunfar su sistema de resoluciones especiales que habia anunciado al gobierno, lograndose que fuese completamente adoptado, y la primera de aquellas que transfiriere el gobierno de la India á la corona, votada sin otra oposicion que la de los representantes de la Compañia. Habiendo propuesto Mr. Roebuck que se aplazase hasta el lunes próximo la discusion sobre la segunda, la Cámara lo acordó así. Por esta resolucion se crea un secretario de Estado de S. M. encargado de todos los asuntos relativos al gobierno de la gran posesion británica de que se trata. De la armonia que ha reinado entre los miembros de la Cámara popular al tratarse lo que dejamos consignado, deberia augurarse buen éxito á las resoluciones propuestas por el noble representante de la cité, que sin duda habrán parecido oportunas hasta al mismo gobierno, puesto que las ha preferido á las suyas; sin embargo, todo el mundo cree en Lóndres que los debates serán muy empeñados cuando se discutan las restantes, y principalmente la tercera y la sesta. Previendo esto mismo los jefes de los diferentes partidos en que se halla dividido el Parlamento, andan ahora ocupados en organizar sus respectivas fuerzas para el dia de la lucha. Tambien se esperan nuevos incidentes acerca de la cuestion del juramento dese-

chada ya como sabemos en la alta Cámara y que vuelve á la de los Comunes. Lord John Russell, el mas decidido campeón de la reforma, ha pedido que se pusiese á la orden del dia para el viernes, y es de suponer que se muestre severo con el gabinete. En cuanto al resultado no hay para que hacer comentarios prematuros.

—El 1.º del corriente salió de los puertos de Dunquerque y Grevelinguen una flotilla compuesta de 132 embarcaciones, con rumbo para la Islandia, destinada á la pesca del bacalao. Tienen en conjunto 11,500 toneladas de cabida, y el número de tripulantes asciende á 2,054. Para el propio objeto hicieron el año pasado á la vela en dichos puertos 120 embarcaciones.

—El *Courrier de Bourgnés* anuncia que acaban de enviarse 470,000 anguilas al departamento del Cher por el camino de hierro, para abastecer los riachuelos de este departamento. Es preciso que estos sean especialmente favorables á la cria de dichos peces para haber enviado un número tan considerable.

—Murió no ha mucho en la isla de Rodas una mujer turca que alcanzó la respetable edad de ciento veinte y ocho años, habiendo conservado sus facultades intelectuales y físicas en un grado admirable. No se acordaba muy bien del año en que nació, pero no habia olvidado que sus parientes la habian dicho siempre de que vino al mundo en la época en que tuvo lugar la abdicacion del sultán Ahmed III, y subió al trono Mahmud I, es decir, el año de 1730.

—En la academia de ciencias de París se ha dado cuenta de una invencion hecha con el objeto de facilitar la natacion y disminuir sus peligros. Consiste en convertir al nadador en palmipeda, por medio de guantes particulares que se le adoptan. Este descubrimiento, salvas las modificaciones que se hayan introducido, no es nuevo enteramente para nosotros que ya teniamos noticia del guante nadador.

—En París se espera á la reina de Holanda el 8 del corriente, y á su augusto hermano el principe de Wurtemberg el 12 del mismo. La salida de la corte imperial para Fontainebleau está fijada para el 22. Tambien se habla de un viaje de la emperatriz á Plombières antes del que acostumbra hacer todos los veranos á Biarritz.

—Los beneficios de la paz se notan por toda Europa. Cartas de San Petersburgo dicen que van á emprenderse muy en breve los trabajos de la gran línea férrea que ha de unir Teodosia á Moscou. Por otra parte, en Italia las obras que unirán los caminos lombardos á los piemonteses adelantan rápidamente.

—En el presupuesto presentado por Mr. Disraeli en la Cámara de los Comunes se destinan 1,500,000 libras esterlinas á la amortizacion de la deuda contraida durante la guerra con la Rusia.

—El virey de Egipto, para curarse de una grave enfermedad que padece de la vista, vendrá por algunos meses á Europa, habiendo instituido durante su ausencia como *Alter ego*, á su sobrino.

—El tribunal de apelacion de Oneille ha condenado al gerente y al director del periódico *Il Pensiero* á un mes de prision y 500 libras de multa á cada uno, por insultos al emperador de los franceses.

—El 25 del pasado se efectuó un banquete en la embajada de España en París con objeto de obsequiar á la señora condesa del Montijo. Asistieron el nuncio apostólico de Su Santidad, el duque de Montevello y su señora, el baron Hubner y sus dos hijas; el embajador de Rusia, el ministro de los Países Bajos, la

señora condesa de Bresion viuda del antiguo embajador de Francia en Madrid; la señorita doña Sofia de la Paniega; el baron de Bourgoing, el señor Cueto, el baron James de Rothschild y su señora; el baron Bevens y su señora, y el caballero Muro secretario de la embajada española.

—Habiase anunciado hace poco que el principe real de Nápoles, duque de Calabria, debia contraer matrimonio con la princesa Maria, hermana menor de la emperatriz de Austria. La *Gaceta de Colonia* dice ahora que la eleccion del principe, que debe llegar á Viena á principios de mayo se ha fijado en la hermana mayor de la emperatriz la princesa Elena.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.—Tenemos á la vista una carta de persona muy autorizada, en que se nos dan las siguientes noticias. Parece indudable que en este mes principian los trabajos en las estaciones de Sevilla, Bienes, Tocina y Lora. El puente provisional sobre el Guadalquivir está para terminarse, y habiendo empezado ya á llegar buques con rails, que es lo que faltaba, seguirán activamente los trabajos de la via que llegan ya á Tocina.

—PREMIOS.—A los que segun hemos dicho fueron adjudicados por el Jurado en la Exposicion agrícola de Sevilla, tenemos que añadir la *mencion honorífica* que ha obtenido el vino presentado por la Señora Doña Carmen Ruano-Calderon de la Corte, vecina de Cabra.

—SORPRESA.—Anteanoche hubo alguna alarma en la plazuela de los Dolores por efecto de que un hombre acometió á otro con intencion, segun parece, de robarlo. Acudieron varios serenos y municipales que creemos lograron dar alcance al agresor.

—QUI POTEST CAPERE CAPIAT.—El potro y el mulo un dia tuvieron una cuestion, y el potro la discusion en buena ley sostenia; pero el mulo mas arisco y de carácter feroz, hizo argumento una coz, y conclusion un mordisco. El potro juzgando nulo tal modo de cuestionar, jamás ha vuelto á aceptar polémicas con el mulo; y la familia animal su decision ha aprobado, y al mulo le ha declarado en estado excepcional.

—SUBASTA.—El dia 30 del actual se subastará ante el Sr. Gobernador de esta provincia y Administrador principal de propiedades y derechos del Estado el arrendamiento de varias fincas rústicas, cuyo pormenor aparece en el núm. 75 del Boletín oficial.

—NO SON MIAS.—En el Cortijo llamado Traperero, término del Carpio, se han encontrado en una de estas últimas noches dos yeguas cuyo dueño se ignora. El que lo sea podrá reclamarlas al Alcalde de aquella Villa.

—ESCORIAL.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos al escorial plomizo, titulado: *La Victoria*, antes *S. Manuel*, sito en la Alcornocosilla, término de Villanueva del Duque.

—Y NO ERA ANDALUZ.—Cierta duquesa preguntó á un embajador recién llegado de Polonia si era cierto que las polacas fuesen, cual habia oido decir, tan blancas y tan frias como la nieve de su pais. Cierta es, señora,—le contestó el embajador,—es tan cierto, como que varias veces me constipé con solo mirarlas!

—ÉSTE LO ERA.—Pediale uno á cierto jitano un caballo hermoso, cabal y perfecto, sin que tuviese igual en todo el mundo. El jitano saca entonces de la cuadra una yegua y un caballo padre, y dice al exigente parroquiano: ¡Ahí están; hágase usted un caballo á su gusto.

Boletín Religioso.

Hoy, **S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.**

Mañana, **S. Antonino, arzobispo de Florencia.**

San Gregorio, cognominado Nacianceno, y el teólogo, por el singular conocimiento que tenía de las cosas divinas, restableció la fé católica, que estaba bastante decayda, en Constantinopla de donde era obispo, y confundió las heregias que se suscitaron. Acabó su santa vida á los 80 años en el de 381, siendo enterrado en Nisancio, de donde fue trasladado á Constantinopla, y posteriormente á Roma.

Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco.—Mañana de S. Antonino, obispo y confesor, con igual rito y color.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia de S. Rafael.

—Hoy tercer día del solemne octavario que la ilustre hermandad del Sr. S. Rafael consagra á nuestro Santo Custodio en su iglesia del Juramento, á las 10 de la mañana. Concurrirá el ilustre colegio de Escrivanos, y predicará el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Cónego de la Sta. Iglesia Catedral.—Mañana cuarto día, concurrirá el ilustre Colegio de Plateros, y predicará el Sr. D. Idelfonso de Porras, Director del hospital de Agudos.

—Hoy tercer día de la devota Novena que la misma hermandad celebra en dicha iglesia á las 5 y 1/2 de la tarde, predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura teniente de la parroquial de Santiago.—Mañana cuarto día, el Sr. Rafael Fernández, Beneficiado ecónomo de la parroquial de S. Miguel.

—Mañana se celebrará la procesion de Letanias, saliendo de la Sta. Iglesia Catedral y dirigiéndose á la parroquial de S. Pedro, en donde predicará el Sr. D. Gabriel Ginez, Cura teniente de la misma.

—Mes de Maria, ó Flores de Mayo, en la iglesia de S. Pablo, á las 5 1/2 de la tarde, predicará el Sr. D. Miguel Ruiz Morejon.—Mañana el Sr. D. Rafael del Rey, Beneficiado de la Sta. iglesia.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.—Mañana Nra. Sra. del Loreto, en la Encarnacion.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 59.55 y el diferido á 27.25.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 7 del Mayo á igual hora del día 8.

Fanegas	Precios.
Trigo.	17 44
Cebada.	8 23 1/2

FUERA DE LA ALHONDIGA.

	44	44
	27	45
	11	47
	136	48
	40	49
	40	49
	20	49
	100	50
	14	50
	50	50
	80	55

Cebada no hubo venta. Aceite fresco dentro de la ciudad á 44 id. en los molinos á 32: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca en las libras reguladoras del Ayuntamiento á 36 cuartos libra.

—**SEVILLA.**—Trigo en la Alhondiga de 36 á 50 Cebada de 22 á 30. Aceite en la Calzada á 34; para consumo á 42.

—**MÁLAGA.**—Trigo de 32 á 56: Cebada de 17 á 25. Maiz de 30 á 36. Garvanzos de 76 á 115: Habas de 48 á 60: Yeros á 50: Alpiste de 100 á 112. Aceite á 36.

—**GRANADA.**—Trigo de 48 á 56 rs.: Cebada de 22 á 23 Habas de 59 á 41.

Avisos.

—**VENTA DE LIBROS.** En la calle de los Huevos núm. 41, se hallan varias obras de venta.

—**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1839 el cortijo del Valle alto de Pedro Cid, término de Montoro, situado en la Vega de Pajares, com-

puesto de 146 fanegas de tercio, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 27, en Córdoba. 10=1

—**VENTA.** Quien quisiere comprar una casa núm. 22 en la calle de los Moriscos, collacion de Sta. Marina, podrá avistarse para el efecto con D. Jaime Balix, que vive en la calle de Munda, antes de los Santantones, núm. 8.

—**CALZADO.** En la tienda de Zapateria calle de Almonas núm. 53 se ha recibido un bonito surtido de satén de colores y elásticos y charoles para calzado de caballero y señoras, que en la misma se sirve al gusto del día.

—**ALMONEDA.** En la calle de Siete Rincos núm. 9, hay de varios muebles.

—**ARRENDAMIENTO.** Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 26 calle de la Espartaria. La persona á quien acomode podrá tratar desde luego con D. Rafael Naval, que vive en la calle del Brío alta en S. Pedro, núm. 30.

—**ARRENDAMIENTO.** Desde 1.º de Enero de 1839 se arrienda el cortijo nombrado de Cabrana, en el término de la villa de Castro del Rio, propio del Excmo. Sr. Marqués del mismo nombre, compuesto su tercio de 172 fanegas de tierra; además tiene 26 de sotos y 3 de huerta. La persona que le acomode podrá presentarse en Córdoba en la secretaría de dicho señor calle de la Judería núm. 7 y en la Escribanía de D. Manuel Barraco y Lopez calle de Sta. Clara, donde están de manifiesto las condiciones para su contrato.

Hasta el día 23 del corriente mes de Mayo y hora de las diez de su mañana se oye proposiciones.

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, cates y cunas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, buzas, almohazas, barbadas espolinas, sillas-galapasos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanta alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa cómodas, altares, etc., y hules negros deseda y engomados para delanteras, etc. etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelo, de salas, galerías, comedores, etc.

Olitas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocotateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios de hoja de lata, limas y escolinas.

Guadaluas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la exposición de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de apelo de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Bateas, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cachillos marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania, expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores

Pando Acha y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—**Compañia.** En la casa núm. 28 calle de S. Fernando se ha recibido un excelente surtido de corsés de París de los de mas novedad; los hay de varios precios muy arreglados.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se ejecutará en las tardes de los días 23, 24 y 25 de Mayo de 1838 tres corridas de toros de muerte. Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente. Se picarán, banderillearán y estoquearán diez y ocho toros, seis en cada tarde, de las famosas y acreditadas ganaderias siguientes: Primera tarde. Seis de D. Rafael José Barbero, labrador y vecino de esta ciudad, su divisa, p. r ser todos de una ganaderia. Segunda tarde. Seis de D. Francisco Arjona y D. Francisco Martínez de Trujillo, sin divisa, por ser todos de una ganaderia. Tercera tarde. Seis de D. Rafael José Barbero, labrador y vecino de esta ciudad, sin divisa, por ser todos de una ganaderia. Espadas. El célebre y nunca bien ponderado Francisco Arjona Guillén (a) Cúchares, de Madrid. Antonio Luque y Gonzalez (a) Cúchares, de Córdoba. Sobresaliente de espada, Rafael Bejarano y Luque (a) el Ganito, de Córdoba. A cargo de los cuales estaran las correspondientes y lucidas cuadrillas de banderilleros, entre los cuales figurarán Lillo, el Cuco y otros de Cadiz, Sevilla y Córdoba. Picadores. Manuel Martin Castañitas, de Madrid. Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra. Tomás Sanguino, de Trujillo. Manuel Perez, de Sevilla. Además habrá un reserva.

En el desgraciado caso de inutilizarse los lidiadores anunciados no podrá el público exigir otros. Se advierte al público, que se usarán banderillas de fuego en lugar de perros de presa para los toros que no entren á varas, cuando la autoridad lo disponga.

Precios. Sombra. Palcos 130 rs. Asientos de barandillas 46 rs. Centro de grada cubierta 3 rs. Entrada general 8 rs. Sol. Palcos 60 rs. Entrada general sin mas distincion que los palcos vendidos, 6 rs.

Se reproducen las prevenciones anteriores hechas por las Autoridades para el buen orden y gobierno de la plaza, y con especialidad la de que ninguna persona baje á la barrera hasta despues de enganchado el último toro.—Las personas que quieran obtener localidades con anticipacion podrán acudir desde el día 12 de referido mes de Mayo, desde las 4 de la mañana hasta las oraciones, á casa de D. Manuel de Gárate y Lopez, calle de la Concepcion núm. 21, permaneciendo este despacho hasta el 22 del mismo, donde se les facilitarán las que gusten, advirtiendo que las localidades que no se hayan recogido en la noche de la víspera de la funcion primera, se darán á la venta en los despachos públicos y no tendrán opcion á reclamarlas. Los días de las funciones se hallarán establecidos los despachos de billetes en la plaza del Salvador, Tendillas y referida calle de la Concepcion, desde el amanecer hasta las 12, y desde esta hora en adelante en la Plaza de Toros y dos despachos mas que se establecerán frente á dicha plaza para mayor comodidad del público.—Para evitar confusiones y entorpecimientos á la entrada en la plaza se advierte que el billete será personal, y se suplica que cada individuo lo lleve en la mano.

Con la debida anticipacion se anunciará en el Diario de esta Capital la debida donde se pondrán los toros de las tres corridas con sus correspondientes cachestrages; dos días antes de las funciones, para las personas que gusten pasar á verlos.

La plaza se abrirá á las dos y media y se dará principio á la funcion á las cuatro y media en punto.

TEATRO.

Funcion 28 de abono para h. y. La comedia en 3 actos. Una aventura de Tirso. Seguirá baile Nacional. Terminando con la pieza en un acto, No mas secreto. A las 8 y media. A 3 rs.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA. Imprenta y Litografía de D. Jacinto Garcia Tena, Editor.